



Prospecto Simplificado: Flip Búho Consciente Fondo Mutuo (en adelante “el Fondo”)

Este documento contiene la información básica, sobre los atributos y riesgos asociados con el Fondo, que el inversionista debe conocer antes de realizar la suscripción de cuotas. La decisión sobre la conveniencia o no de invertir es de exclusiva responsabilidad del inversionista.

Fecha de entrada en vigencia del documento: 21/10/2025

Inscripción en el RPMV: Resolución de Intendencia General de Supervisión de Entidades N.º 032-2020-SMV/10.2, de fecha 11 de marzo de 2020.

Es un fondo administrado Flip Sociedad Administradora de Fondos S.A.C. (la Administradora); y, gestionado por Gamnic S.A.C., según lo establecido por la normativa aplicable vigente y el Reglamento de Participación.

Plazo de vigencia: Indefinido

Objetivos y Política de inversión

El Fondo busca invertir sus recursos en un Portafolio de Instrumentos consistente con el objetivo de generar rendimientos positivos en el largo plazo de acuerdo a su Política de Inversiones.

El Fondo podrá realizar inversiones en fondos mutuos, Exchange Traded Funds (ETFs) o fondos de inversión, gestionados por terceros, en la medida que calcen con su objetivo de inversión.

Estas inversiones serán hechas principalmente en dólares de los Estados Unidos de América. El Fondo invertirá con predominancia en el mercado extranjero.

El Fondo tendrá una política de diversificación a través de inversiones en valores líquidos y seguros. El Fondo no realizará operaciones de apalancamiento. El Fondo no realizará operaciones con derivados con o sin fines de cobertura.

Indicador de comparación de rendimientos (benchmark)

Con el propósito de evaluar el performance del Fondo, los rendimientos de éste serán comparados con la evolución de un Índice de Comparación de Rendimientos. El Índice de Comparación de Rendimientos del Fondo estará compuesto de la siguiente manera:

Instrumento	%	Detalle
1. Bonos globales	40%	
1.1. AGG – iShares Core U.S. Aggregate Bond ETF	16%	Fondo de inversión cotizado que busca replicar resultados de inversión de un índice compuesto por el mercado total de bonos de grado de inversión de EE.UU.
1.2. BNDX – Vanguard Total International Bond ETF	24%	Fondo de Inversión cotizado que replica los resultados del índice Bloomberg Barclays Global Aggregate ex-USD Float Adjusted RIC Capped Index (USD Hedged), el cual mide el rendimiento de la inversión de los bonos de grado de inversión no estadounidenses.
2. Acciones Globales: (iShares ACWI ETF ACWI MSCI)	45%	Fondo de Inversión cotizado que busca replicar los resultados de inversión de un índice compuesto por valores de renta variable de mercados desarrollados y emergentes de alta y mediana capitalización.
3. Depósitos	15%	Tasa de Interés para depósitos administrativos y judiciales en el

		Banco de la Nación en moneda extranjera.
--	--	--

El riesgo y rendimiento de los instrumentos que forman parte de la cartera del Fondo, no necesariamente corresponden al riesgo y rendimiento del (de los) instrumento(s) representado(s) por el indicador de comparación de rendimientos (“benchmark”).

Recomendación

Recomendamos mantener la inversión en este fondo por un plazo mínimo de 3 años.

Procedimiento de suscripción y rescate

- Monto de suscripción mínima:** US\$ 100.00 (Cien y 00/100 dólares americanos). El monto mínimo de suscripciones adicionales es de US\$ 100.00 (Cien y 00/100 dólares americanos) por operación.
- Monto mínimo de rescate:** US\$ 100.00 (Cien y 00/100 dólares americanos).
- Monto mínimo de permanencia:** US\$ 100.00 (Cien y 00/100 dólares americanos).
- Plazo mínimo de permanencia:** El Fondo no cuenta con un plazo mínimo de permanencia.
- La hora de corte será a las 00:00 horas de cada día. El Valor Cuota se mantendrá vigente por un plazo de 24 horas contadas desde las 00:00 horas de cada día, hasta las 23:59 horas del mismo día. La asignación del Valor Cuota del Fondo se realizará de acuerdo con las reglas que se indican a continuación: A los aportes por suscripción y las solicitudes de rescate que se produzcan hasta antes de la hora de corte, se les asignará el Valor Cuota del día hábil siguiente (T+1). En todos los casos, los aportes por suscripción se consideran realizados cuando estos sean cien por ciento (100%) líquidos en las cuentas de recaudación del Fondo, es decir cuando estén disponibles para inversión por parte del Fondo; y, se encuentre suscritos los documentos respectivos.
- Medios y Horario de Atención:** Las solicitudes de suscripción, rescate, traspasos y transferencias podrán presentarse en las oficinas de la Administradora de lunes a viernes de 09:00 a 16:30 horas. Además, se podrán suscribir, rescatar, traspasar y transferir cuotas a través de los Distribuidores autorizados, en el marco de sus propios horarios de atención. Adicionalmente, se podrá solicitar rescates y suscripciones adicionales de cuotas mediante medios electrónicos e Internet durante las 24 horas del día, los siete días de la semana (incluyendo feriados), accediendo a la página web de la Administradora



(<https://www.flipinversiones.com/>). Las solicitudes de suscripción y rescate también podrán realizarse a través de los Agentes Colocadores como Flip Inversiones S.A.C., BanBif, SABBI S.A.C y/o sus plataformas digitales en el horario de atención respectivo, bajo los términos y condiciones establecidas en la web: <https://flipinversiones.com/legal>.

- g) **Suscripción Programada:** Se podrán realizar suscripciones programadas según lo detallado en el Reglamento de Participación.

cual puede ser consultado en la página web <https://www.flipinversiones.com/> donde encontrarán información sobre el valor cuota, características adicionales y otra información del Fondo.

Perfil de riesgo del Fondo

El Fondo está expuesto a los siguientes riesgos:

- Emisor
- Tipo de cambio
- Contraparte
- Sectorial
- Tributarios
- Excesos de inversión o inversiones no permitidas
- Tasa de interés
- Liquidez
- País
- Reinversión
- Precios de mercado

Comisiones y gastos del Fondo

1. Gastos a cargo del inversionista

Comisión	Monto
Suscripción	No Aplica
Rescate	No Aplica
Transferencia de cuotas	No Aplica
Traspaso de cuotas	No Aplica

2. Gastos a cargo del Fondo

Comisión	Monto
Unificada¹	0.85% + IGV
Comisiones propias de las operaciones de inversión	Hasta 0.15%
Comisiones cobradas por otros fondos en los que invierte el Fondo	Hasta 0.65%

¹Incluye la contribución del fondo mutuo a la SMV por 0.00245% mensual del patrimonio del fondo, lo que equivale a 0.0294% anual aproximadamente. A dicha contribución no le es aplicable el IGV.

Información adicional

- **Custodio:** Banco de Crédito del Perú
- **Distribuidor:** Renta 4 SAB S.A.
- **Agentes Colocadores:** La Administradora, Flip Inversiones S.A.C, Banco Interamericano de Finanzas S.A. (BanBif) y SABBI S.A.C
- **Gestor Externo:** GAMNIC S.A.C

Otros datos de interés

La Administradora no ofrece pagar intereses ni garantiza una tasa fija de rendimiento sobre la inversión en las cuotas del Fondo. La información contenida en este Prospecto Simplificado debe ser complementada con el Reglamento de Participación y el Anexo del Reglamento de Participación correspondiente, el